



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Jaime Darío Pardo Rodríguez sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el (1) de Febrero de 2025 al (25) de Febrero de 2025.

Contrato:	No. 892 de 2024
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	Jaime Darío Pardo Rodríguez
Cédula o NIT:	No. 80.809.788
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, EN EL APOYO DE LA FORMULACIÓN, PLANEACIÓN, PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS CIVILES QUE DESARROLLE LA ENTIDAD, Y EN LOS REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL QUE TENGA LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Plazo del contrato:	03 meses, 25 días
Fecha iniciación:	1 de noviembre de 2024
Fecha suspensión:	N/A
Fecha de reinicio:	N/A
Fecha de terminación:	25 de febrero de 2024
Prórroga(s):	N/A
Valor inicial pactado:	\$23.000.000
Valor adicional:	\$0
Valor total del contrato:	\$23.000.000
Valor a pagar:	\$5.000.000(No. de pago: 4)
Numero de PIN:	1070735461
Periodo cotizado:	Febrero año 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el día (2) del mes de mayo de dos mil veinticinco 2025.

Apoyo a la supervisión

Supervisor,

ISOLIER ANDRES EGUIS BENITEZ
C.C No. 79.961.781 de Bogotá
APOYO A LA SUPERVISION

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 de Duitama
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO <u>892 DE 2024</u>	
No. CONTRATO Y FECHA	892 DE 2024 – 25 de Octubre de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	<u>PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, EN EL APOYO DE LA FORMULACIÓN, PLANEACIÓN, PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS CIVILES QUE DESARROLLE LA ENTIDAD, Y EN LOS REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL QUE TENGA LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL.</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JAIME DARÍO PARDO RODRÍGUEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C 80.809.788
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	1 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	3 MESES, 25 días
VALOR INICIAL	\$ 23.000.000
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011604490000001871
META PROYECTO DE INVERSIÓN	N/A
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	2413 DE 30 DE OCTUBRE DE 2024
PRORROGAS (cuando aplique)	N/A
ADICIONES (cuando aplique)	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCALDE SAN CRISTOBAL

RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)(cuando aplique)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	\$ 23.000.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	25 DE FEBRERO DE 2024
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza 21-44-101454173 Vigencias: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DESDE 24/10/2024 HASTA 30/08/2025 No. de la póliza 21-44-101454173 ANEXO 1 Vigencias: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DESDE 24/10/2024 HASTA 30/08/2025
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102(cuando aplique)	28 DE MAYO DE 2025

NOTA: en caso de que alguno de los campos no le aplique al contrato por favor diligencias N/A

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 3pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN/ CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE PAGO	VALOR

FONDO DE DESARROLLO LOCALDE SAN CRISTOBAL

		(Según aplique para PN o PJ)		
Primera orden de pago No. 500380630	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado calidad tributaria 2. Certificado de cumplimiento 3. Informe de actividades 4. Cuenta de cobro 5. Planilla de seguridad Octubre 6. Certificados dependientes 	02 de diciembre de 2024	23/12/2024	6.000.000
Segunda orden de pago No. 5000476296	<ol style="list-style-type: none"> 7. Certificado calidad tributaria 8. Certificado de cumplimiento 9. Informe de actividades 10. Cuenta de cobro 11. Planilla de seguridad Septiembre 12. Certificados dependientes 13. Acta de inicio 14. Acta SST 15. Afiliación ARL 16. Entrenamiento puesto de trabajo 17. Rut 18. Certificación Bancaria 	1 de enero de 2025	04/02/2025	6.000.000
Tercera orden de pago No. 5001704930	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado calidad tributaria 2. Certificado de cumplimiento 3. Informe de actividades 4. Cuenta de cobro 5. Planilla de seguridad Noviembre 6. Certificados dependientes 	3 de febrero de 2025	10/03/2025	6.000.000
VALOR TOTAL CANCELADOSDG / FDL				\$ 18.000.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$5.000.000
SALDO A FAVOR DE LA SDG / FDL				\$ 0

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de pagos realizados durante la ejecución del contrato

SI ES NECESARIO INCLUYA LAS OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES.

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO:** El valor de este contrato será la suma de **VEINTRES MILLONES M/CTE (\$ 23'000.000 M/CTE)**, se encuentra establecido en la plataforma del **SECOPII**, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar.

Detalle información presupuestal del contrato:

FONDO DE DESARROLLO LOCALDE SAN CRISTOBAL

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011604490000001871	N/A	\$23.000.000	2133	\$23.000.000
Valor total de losCRP				\$23.000.000

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de registros presupuestales.

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato de prestación de servicio 702 de 2024, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
1	01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024	7	6.000.000	Pagada
2	01 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024	7	6.000.000	Pagada
3	01 de enero de 2025 al 31 de enero de 2024	7	6.000.000	Pagada
4	01 de febrero de 2025 al 25 de febrero de 2025	7	5.000.000	Pendiente de pago

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de Facturas de cobro.

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato/convenio No. 892 e 2024, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

FONDO DE DESARROLLO LOCALDE SAN CRISTOBAL

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN:A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES -ANEXOS DEL ACTA (Describir donde están ubicados los soportes y los anexos)	TEMATICA (Describir el asunto tratado)
Acta de Reunión No. 01	2 de diciembre de 2024	1. Certificado de cumplimiento. 2. Informe de actividades	Revisión de actividades realizadas del 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024
Acta de Reunión No. 02	2 enero de 2025	1. Certificado de cumplimiento. 2. Informe de actividades	Revisión de actividades realizadas del 01 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024
Acta de Reunión No. 03	3 febrero de 2025	1. Certificado de cumplimiento. 2. Informe de actividades	Revisión de actividades realizadas del 01 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025
Acta de Reunión No. 04	14 marzo de 2025	1. Certificado de cumplimiento. 2. Informe de actividades	Revisión de actividades realizadas del 01 de febrero de 2025 al 25 de febrero de 2025

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de actas adelantadas durante la ejecución del contrato.

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No.701 de 2024, **CLÁUSULA PRIMERA literal B: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista Jaime Darío Pardo Rodríguez , dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (Enunciar cada una de las obligaciones específicas relacionadas en el contrato)	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES (Relacionar informe y nombre de la carpeta Publicada en Secop II en donde se ubica la evidencia del cumplimiento a la obligación)
Gestionar la planeación, formulación, evaluación, seguimiento y control de	N/A	SECOP II. Contrato FDLSC-CPS-892-2024 PAGO 001, PAGO 2, PAGO 3, PAGO 4

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

<p>los proyectos de inversión local que le sean asignado y que estén contemplados en el Plan de Desarrollo Local 2021-2024, en los temas relacionados con obras civiles, infraestructura de los espacios comunitarios, malla vial y/o gestión del riesgo por procesos de remoción en masa.</p>		<p>EVIDENCIAS,NOVIEMBRE,DICIEMBRE, ENERO Y FEBRERO CPS-892 DE 2024</p>
<p>2 Adelantar las actividades en los temas relacionados con seguimiento, revisión, estructuración de obras civiles, ya sea infraestructura de los espacios comunitarios, malla vial y/o gestión del riesgo por procesos de remoción en masa y en general todos los procesos de infraestructura civil de la entidad.</p>	<p>N/A</p>	<p>SECOP II. Contrato FDLSC-CPS-892-2024 PAGO 1, PAGO 2, PAGO 3, PAGO 4, EVIDENCIAS NOVIEMBRE,DICIEMBRE ENERO Y FEBRERO CPS-892 DE 2024</p>
<p>3. Realizar el apoyo en la presentación y seguimiento de los proyectos, conforme las líneas de inversión local, políticas públicas y requerimientos técnicos de la entidad y de cada uno de los sectores Distritales..</p>	<p>N/A</p>	<p>SECOP II. Contrato FDLSC-CPS-892-2024 PAGO 1, PAGO 2, PAGO 3, PAGO 4, EVIDENCIAS NOVIEMBRE,DICIEMBRE ENERO Y FEBRERO CPS-892 DE 2024</p>
<p>4. Proyectar, presentar y rendir los informes que requiera el Fondo, antes de control y/o comunidad de forma oportuna, veraz y clara sobre el estado de las infraestructuras de obra civil y demás procesos de ingeniería civil que ejecute el Fondo.</p>	<p>N/A</p>	<p>SECOP II. Contrato FDLSC-CPS-892-2024 PAGO 1, PAGO 2, PAGO 3, PAGO 4, EVIDENCIAS NOVIEMBRE,DICIEMBRE ENERO Y FEBRERO CPS-892 DE 2024</p>
<p>5. Proyectar y presentar y dar respuesta a los derechos de petición y solicitudes de la comunidad, antes de</p>	<p>N/A</p>	<p>SECOP II. Contrato FDLSC-CPS-892-2024 PAGO 1, PAGO 2, PAGO 3, PAGO 4, EVIDENCIAS NOVIEMBRE,DICIEMBRE</p>

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

<p>control en general relacionados con los proyectos asignados, para lo cual deberá proyectar y remitir oportunamente la información necesaria en los tiempos requeridos, así como elaborar las respuestas de correspondencia que le sea asignada a través del aplicativo Orfeo y una vez finalizado el contrato presentar la paz y salvo correspondiente</p>		<p>ENERO Y FEBRERO CPS-892 DE 2024</p>
<p>6. Prestar su apoyo en las actividades administrativas, técnicas y operativas necesarias que se le asignen de acuerdo con los requerimientos de planeación, organización, coordinación y control de los servicios, procesos, planes y programas relacionados.</p>	<p>N/A</p>	<p>SECOP II. Contrato FDLSC-CPS-892-2024 PAGO 1, PAGO 2, PAGO 3, PAGO 4, EVIDENCIAS NOVIEMBRE, DICIEMBRE ENERO Y FEBRERO CPS-892 DE 2024</p>
<p>7. Asistir a la Administración Local en las diferentes reuniones, mesas de trabajo, visitas técnicas y jornadas convocadas por las Entidades, comunidades y la alcaldía que se den en desarrollo del proceso de apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los proyectos locales o bajo seguimiento, ejecución y gestión del fondo</p>	<p>N/A</p>	<p>SECOP II. Contrato FDLSC-CPS-892-2024 PAGO 1, PAGO 2, PAGO 3, PAGO 4, EVIDENCIAS NOVIEMBRE, DICIEMBRE ENERO Y FEBRERO CPS-892 DE 2024</p>
<p>8. Realizar el acompañamiento al Supervisor del Contrato en actividades que desarrolle el Fondo en la ejecución de sus actividades.</p>	<p>N/A</p>	<p>SECOP II. Contrato FDLSC-CPS-892-2024 PAGO 1, PAGO 2, PAGO 3, PAGO 4, EVIDENCIAS NOVIEMBRE, DICIEMBRE ENERO Y FEBRERO CPS-892 DE 2024</p>
<p>9. Realizar actividades de apoyo a la supervisión de los convenios y /o contratos que le sean asignados por el</p>	<p>N/A</p>	<p>SECOP II. Contrato FDLSC-CPS-892-2024 PAGO 1, PAGO 2, PAGO 3, PAGO 4, EVIDENCIAS NOVIEMBRE, DICIEMBRE</p>

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Alcalde Local		ENERO Y FEBRERO CPS-892 DE 2024
10. Realizar la programación de la maquinaria amarilla con la que cuenta la Alcaldía Local de San Cristóbal.	N/A	SECOP II. Contrato FDLSC-CPS-892-2024 PAGO 1, PAGO 2, PAGO 3, PAGO 4, EVIDENCIAS NOVIEMBRE, DICIEMBRE ENERO Y FEBRERO CPS-892 DE 2024
11. Realizar la definición de los criterios de mantenimiento del parque automotor de la entidad.	N/A	SECOP II. Contrato FDLSC-CPS-892-2024 PAGO 1, PAGO 2, PAGO 3, PAGO 4, EVIDENCIAS NOVIEMBRE, DICIEMBRE ENERO Y FEBRERO CPS-892 DE 2024
12. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del Contrato y se requieran por el fondo en desarrollo de los proyectos que apoye.	N/A	SECOP II. Contrato FDLSC-CPS-892-2024 PAGO 1, PAGO 2, PAGO 3, PAGO 4, EVIDENCIAS NOVIEMBRE, DICIEMBRE ENERO Y FEBRERO CPS-892 DE 2024

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número obligaciones del contrato.


6. CONCLUSIONES:

(DE CONSIDERARLO NECESARIO INCLUYA LAS ACLARACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES)

Yo CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA en calidad de Supervisor del contrato No. 892 de 2024, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo una vez se cancele a favor del contratista la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE(\$5.000.000), correspondientes al periodo comprendido entre el 01 al 25 de febrero de 2025. El contratista cumplió con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad. Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá el 2 día de mayo de 2025


CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C No. 74.371.098 de Duitama
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Jaime Darío Pardo Rodríguez – CPS-892 – 2024

Revisó y aprobó -: Isolier Andrés Eguis Benitez – CPS 007- 2025

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN****DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO 892 DE 2024**

No. CONTRATO Y FECHA	892 DE 2024 – 25/10/2024
OBJETO DEL CONTRATO	<u>PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, EN EL APOYO DE LA FORMULACIÓN, PLANEACIÓN, PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS CIVILES QUE DESARROLLE LA ENTIDAD, Y EN LOS REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL QUE TENGA LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL.</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<u>Jaime Darío Pardo Rodríguez</u>
No. DE IDENTIFICACIÓN	<u>C.C. 80.809.788</u>
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL <u>(CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)</u>	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN (NIT)	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES, 25 días
VALOR INICIAL	<u>\$23.000.000</u>
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011604490000001871
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	2413 – 30 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO	<u>01/11/2024</u>
PRORROGAS(cuando aplique)	N/A
ADICIONES(cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

VALOR TOTAL	<u>\$23.000.000</u>
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (Incluyendo modificaciones contractuales)	<u>25/02/2025</u>
PÓLIZAS (cuando aplique)	No. de la póliza 21-44-101454173 Vigencias: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DESDE 24/10/2024 HASTA 30/08/2025 No. de la póliza 21-44-101454173 ANEXO 1 Vigencias: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DESDE 24/10/2024 HASTA 30/08/2025
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102	14 DE MARZO DE 2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
NO. DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO CARGADOS EN SECOP	3 (tres)

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO

NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
Primera orden de pago No.500380630	23/12/2024	6.000.000
Segunda orden de pago No. 5000476296	4/2/2025	6.000.000
Tercera orden de pago No. 5001704930	10/3/2025	6.000.000

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de pagos realizados durante la ejecución del contrato

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CONCLUSIONES:



Yo CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA en calidad de **Supervisor** del contrato No.892 de 2024, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo. Una vez sea realizado el pago No 04 por un valor de \$ 5.000.000 a favor del Contratista, y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

OBSERVACIONES:

Para su constancia, se firma en Bogotá a los 02 /05/2025



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C No. 74.371.098 de Duitama
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyecto: Jaime Darío Pardo Rodríguez – CPS 892-2024 
Aprobó: Isolier Andrés Eguis Benítez - CPS 007-2025 



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORMEMENSUAL DE ACTIVIDADES No. 4 PERÍODO: 1 DE FEBRERO AL 25 DE FEBRERO DE 2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	<u>PRESTACION DE SERVICIOS</u>
No. CONTRATO Y FECHA	<u>892 DE 2024 – 25/10/2024</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<u>Jaime Darío Pardo Rodríguez</u>
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	<u>C.C. 80.809.788</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	03 MESES, 25 DIAS
VALORTOTAL DEL CONTRATO	<u>\$23.000.000</u>
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	<u>\$5.000.000</u>
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	<u>O23011604490000001871</u>
FECHA ACTA DE INICIO	<u>01/11/2024</u>
PRÓRROGA¹	<u>N/A</u>
ADICIÓN	<u>N/A</u>
SUSPENSIÓN	<u>N/A</u>
REINICIO	<u>N/A</u>
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	<u>25/02/2025</u>
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, EN EL APOYO DE LA FORMULACIÓN, PLANEACIÓN, PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS CIVILES QUE DESARROLLE LA ENTIDAD, Y EN LOS REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL QUE TENGA LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>1. Gestionar la planeación, formulación, evaluación, seguimiento y control de los proyectos de inversión local que le sean asignado y que estén contemplados en el Plan de Desarrollo Local 2021-2024, en los temas relacionados con obras civiles, infraestructura de los espacios comunitarios, malla vial y/o gestión del riesgo por procesos de remoción en masa.</p>	<p>1.1 Se realiza la formulación para el contrato de maquinaria amarilla.</p>	<p>1.1 Se soporta la actividad mediante anexo técnico corregido y enviado al secop II.</p>
<p>2 Adelantar las actividades en los temas relacionados con seguimiento, revisión, estructuración de obras civiles, ya sea infraestructura de los espacios comunitarios, malla vial y/o gestión del riesgo por procesos de remoción en masa y en general todos los procesos de infraestructura civil de la entidad.</p>	<p>2.1 Se realizó la proyección de respuestas que ingresan por el Sistema de Gestión Documental ORFEO según las solicitudes de la comunidad referentes a la malla vial.</p>	<p>2.1 En el periodo del mes de febrero se realiza la respuesta de orfeos se adjunta soporte con las salidas proyectadas para el área de infraestructura.</p>
<p>3. Realizar el apoyo en la presentación y seguimiento de los proyectos, conforme las líneas de inversión local, políticas públicas y requerimientos técnicos de la entidad y de cada uno de los sectores Distritales..</p>	<p>3.1 Se realizó el seguimiento de los proyectos de inversión de acuerdo a las solicitudes realizadas en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.</p>	<p>3.1 En el periodo del mes de febrero se realiza la actividad y se da respuesta según orfeos relacionados</p>
<p>4. Proyectar, presentar y rendir los informes que requiera el Fondo, antes de control y/o comunidad de forma oportuna, veraz y clara sobre el estado de las infraestructuras de obra civil y demás procesos de ingeniería civil que ejecute el Fondo.</p>	<p>4.1 Se realiza la respectiva solicitud en base a los derechos de petición y traslados</p>	<p>4.1 En el periodo del mes de febrero se realiza la actividad, según los requerimientos de la comunidad en base a los derechos de petición que entran a la entidad por medio del orfeo</p>



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5. Proyectar y presentar y dar respuesta a los derechos de petición y solicitudes de la comunidad, antes de control en general relacionados con los proyectos asignados, para lo cual deberá proyectar y remitir oportunamente la información necesaria en los tiempos requeridos, así como elaborar las respuestas de correspondencia que le sea asignada a través del aplicativo Orfeo y una vez finalizado el contrato presentar la paz y salvo correspondiente..	5.1 se realizan respuestas a las peticiones allegadas al área de infraestructura.	5.1 En el periodo del mes de febrero se realiza la respuesta de Orfeo se adjunta Excel con las salidas proyectadas para el área de infraestructura.
6. Prestar su apoyo en las actividades administrativas, técnicas y operativas necesarias que se le asignen de acuerdo con los requerimientos de planeación, organización, coordinación y control de los servicios, procesos, planes y programas relacionados.	6.1 En el periodo del mes de febrero se adelanta la formulación designado..	6.1 Se soporta la actividad mediante anexo técnico corregido y enviado al secop II.
7. Asistir a la Administración Local en las diferentes reuniones, mesas de trabajo, visitas técnicas y jornadas convocadas por las Entidades, comunidades y la alcaldía que se den en desarrollo del proceso de apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los proyectos locales o bajo seguimiento, ejecución y gestión del fondo.	7.1 Se asiste a las diferentes capacitaciones y programas	7.1 Se evidencia la actividad realizada mediante actas de reunión y capacitación.
8. Realizar el acompañamiento al Supervisor del Contrato en actividades que desarrolle el Fondo en la ejecución de sus actividades.	8.1 En el periodo del mes de febrero se adelanta la formulación designado..	8.1 Se soporta la actividad mediante anexo técnico corregido y enviado al secop II.

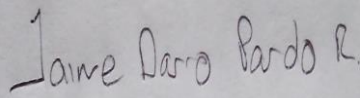
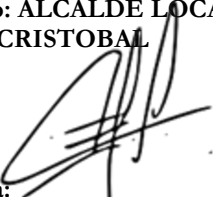
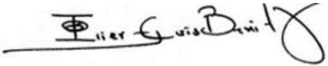
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL	
9. Realizar actividades de apoyo a la supervisión de los convenios y /o contratos que le sean asignados por el Alcalde Local	9.1 En el periodo del mes de octubre se asiste a reunión dadas por el fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal.	9.1 Se soporta la actividad mediante actas de asistencia.	
10. Realizar la programación de la maquinaria amarilla con la que cuenta la Alcaldía Local de San Cristóbal.	10.1 se evalúa y se hace el respectivo inventario de la maquinaria y equipos menores	10.1 Se soporta la actividad mediante anexo técnico corregido y enviado al secop II.	
11. Realizar la definición de los criterios de mantenimiento del parque automotor de la entidad.	11.1 se realiza el programa de mantenimiento	11.1 Se soporta la actividad mediante anexo técnico corregido y enviado al secop II.	
12. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del Contrato y se requieran por el fondo en desarrollo de los proyectos que apoye.	12.1 Se asiste a las diferentes capacitaciones y programas	12.1 Se evidencia la actividad realizada mediante actas de reunión.	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SANITAS	POSITIVA	N.A



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS		
<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p>	CONTRATISTA	
	<p>Nombre: JAIME DARÍO PARDO RODRÍGUEZ Cédula: 80.809.788 de Bogota Firma:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">  </div>	
	SUPERVISOR	
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p>	<p>Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Firma:</p>	
	APOYO A LA SUPERVISIÓN	
	<p>ISOLIER ANDRÉS EGUIS BENÍTEZ Cargo: APOYO A LA SUPERVISION Firma:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">  </div>	

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN
CRISTÓBAL(En caso que aplique)

La Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal (En caso que aplique), de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 892 de 2024, cuyo objeto es: “(PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, EN EL APOYO DE LA FORMULACIÓN, PLANEACIÓN, PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS CIVILES QUE DESARROLLE LA ENTIDAD, Y EN LOS REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL QUE TENGA LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL)”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: 892			Fecha de suscripción: <u>25/10/2024</u>		
Contratista:	Jaime Darío Pardo Rodríguez			NIT / C.C: 80809788		
Fecha de inicio:				<u>01/11/2024</u>		
Valor Total del Contrato:				<u>\$23.000.000</u>		
Fecha de terminación:				<u>25/02/2025</u>		
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):						
Garantía No. No. de la póliza 21-44-101454173 Vigencias: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DESDE						
No. de la póliza 21-44-101454173 ANEXO 1 Vigencias: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DESDE						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	24/10/2024			30/08/2025		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
Observaciones: (En esta casilla se debe registrar las situaciones especiales que tuvo el contrato en su ejecución. Ejemplo: Terminación anticipada, Imposición de Multas, etc.)						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los 2 de mayo de 2025

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

C.C No. 74.371.098 de Duitama
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Jaime Darío Pardo Rodríguez – CPS-892 – 2024

Revisó y aprobó -: Isolier Andrés Eguis Benitez – CPS 007- 2025

Código: GCO-GCI-F131

Versión: 06

Vigencia: 01 de diciembre de 2022

Caso HOLA: 280117

Página 1 de 1

CUENTA DE COBRO No.4 CPS 892-2024

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

JAIME DARÍO PARDO RODRÍGUEZ

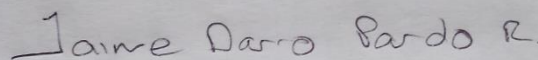
La suma de **CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/CTE**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No.892-2024**, durante el período comprendido entre el **1 de febrero al 25 de febrero de 2025.**

Favor consignar a la cuenta de **AHORROS 24035684897 del banco caja social.**

Código de Actividad económica: **7490- 8299** (Según el RUT)

En constancia se firma el día (2) del mes de mayo de dos mil veinticinco 2025.

Atentamente,



JAIME DARÍO PARDO RODRÍGUEZ

C.C. No.80.809.788 de Bogotá D.C.